

Opinión

Ley de Pesca: Desindustrialización del Biobío

Una verdadera crisis industrial se vive en la Región del Biobío. La eliminación sistemática de los polos de desarrollo ha ido avanzando, llegando a un peligroso y preocupante límite, que alerta al mundo del trabajo de todo tipo, mano de obra obrera, especializada y profesional.

En el área forestal de la región, donde se concentran entre 80 mil a 100 mil empleos, ya suman alrededor de 200 aserraderos cerrados con un efecto brutal sobre las pymes y la mano de obra. Esta crisis de la industria de la madera que

lleva varios años se ha agudizado en el último tiempo sin una respuesta clara de parte de la autoridad, que considere no solo planes y programas de mitigación, sino que también contenga planes reales de reactivación de este importante polo de desarrollo regional.

Otra actividad de la región que lamentablemente ya cerró sus puertas es la Siderúrgica Huachipato, que, por razones de distintas dimensiones, pero principalmente por una competencia desleal del acero chino arrastrada ha-

ce mucho tiempo, no pudo revertir su lamentable final. El cierre de la Siderúrgica Huachipato trae consigo una de las mayores catástrofes laborales en la historia de la región, con efectos que aún no podemos dimensionar. Lo cierto es que no solo se cerró una industria, sino que esto impactará directamente en la economía regional y, además, en la identidad del Biobío.

Una de las pocas actividades que ha sobrevivido a esta crisis industrial es la actividad pesquera que aún tiene números azules, pe-

ro que sin duda se teñirán de rojo si las iniciativas del Gobierno continúan avanzando. Es lamentable que una actividad que es parte vital del sostén de la región continúe arrastrando una pesada carga por hechos ocurridos hace más de una década y fuera de la región. En este sentido, muchos pensaron que esta vez los ajustes a la Ley de Pesca estarían libres de eslogan y con elementos técnicos serios, sin embargo, nos encontramos frente a un escenario que, nuevamente, afectará a miles de trabajadores,

tal como lo fue la tristemente recordada Ley de la Jibia.

En este alarmante escenario, resulta incomprensible que el ministro de Economía Nicolás Grau venga a la región a hablar de "reactivación", y que por otro lado tenga en el Congreso un proyecto de ley de nuevo fraccionamiento que atenta de lleno contra la actividad industrial de la pesca. ¿Acaso es tan difícil de entender que la certeza jurídica de una actividad tan importante como la pesca, es también certeza laboral en el lar-

Eric Rizzo Paz
Miembro del
Personal
Embarcado In-
dustrial del Biobío



go plazo?, especialmente de un polo de desarrollo que genera externalidades laborales positivas.

La Región del Biobío está viviendo una crisis laboral de enormes proporciones, en donde la propuesta de reactivación del Gobierno no pasa a ser más que una declaración de intenciones, mientras continúa avanzando la desindustrialización de la región.